



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 1  
Anexos: No  
No. Radicación: 2-2023-72638 No. Radicado Inicial: 1-2023-52349  
No. Proceso: 2213831 Fecha: 2023-07-05 21:27  
Tercero: AMPARO RODRIGUEZ  
Dep. Radicadora: Dirección de Servicio a la Ciudadanía  
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Respuesta a la solicitud Consec: XXXXXX-XXXXX

Bogotá, D. C., 04 de julio de 2023

Señora:  
Amparo Rodríguez  
Correo electrónico: [amparorodri40@gmail.com](mailto:amparorodri40@gmail.com)  
Bogotá D.C.

**Radicado:** 1-2023-52349  
**Asunto:** Denuncia construcción ilegal en la Carrera 28 A No. 75 A – 56 La Aurora

Respetuoso saludo

En atención a su petición radicada ante Bogotá te Escucha, Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas SDQS bajo el número de la referencia, nos permitimos informarle que de conformidad con en el Decreto Distrital 432 de 2022 "Por medio del cual se modifica La estructura organizacional de la Secretaria Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones" la Secretaría Distrital de Planeación carece de competencia para pronunciarse y/o realizar las gestiones planteadas en su escrito, la entidad competente para el trámite de su solicitud es la *Alcaldía Local de Barrios Unidos*.

En consecuencia, dando cumplimiento al artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le informo que hemos dado traslado de su petición a la *Alcaldía Local de Barrios Unidos*.

Cordial saludo,

**Jennyfert Johana Martinez Aranda**  
**Dirección de Servicio a la Ciudadanía**

Proyectó: Arq. Luis Eduardo Daniels Campos

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.  
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*